



BIBLIOTECA MINISTERIO DE SALUD "DR. BOGOSLAV JURICIC TURINA"

HISTORIA HOSPITAL DE CONSTITUCION



Hospital de Constitución

Ya en el año 1924, la ciudad de Constitución contaba con un Hospital llamado San Vicente de Paul, el cual funcionaba en el mismo lugar que ocupa actualmente. Este Hospital de Caridad, dirigido por la Junta de Beneficencia, tiene un edificio regular, construido en parte de material sólido especialmente para esos fines. En esa época era atendido por las monjas Dominicanas y el Médico, Dr. Cruz Marcoleta Rojas.

El año 1928 a raíz del terremoto, se destruye parte del edificio, el cual comienza a ser reconstruido el año 1938 por la empresa Constructora Lara y Carrizo Ltda.

En esos años, las siguientes instituciones públicas que se preocupaban de la salud de la población :

La Junta de Beneficencia: que se financiaba en parte con aportes del Gobierno y por otro lado con donaciones de particulares. Poseían propiedades que administraban, entre ellas el Hospital, Teatro y Cementerio.

Dirección General de Sanidad: organismo público que en Constitución tenía un funcionario Inspector y que se encargaba de la administración de la vacuna de la viruela que era obligatoria para toda la población. Durante la epidemia de Tifus Exantemático del año 1954, se encargó de la instalación y funcionamiento de los baños públicos para la población, ubicados en la calle Blanco con Montt, en los terrenos del actual Liceo Politécnico.

Servicio de Seguro Obligatorio: organismo que se encargaba de recibir las cotizaciones de los trabajadores y pagar los subsidios de salud. Además, se contaba con los servicios de Médico, Matrona y Practicante.

Protinfa: organismo estatal nacional donde en la función local se desempeñaba la distinguida Señorita, Martita Quiñones, y que se preocupaba del cuidado y protección de los niños. Esta institución también contrataba médicos para la atención de los niños.

En el año 1953, se fusionaron estas cuatro organizaciones para dar origen a los que se llamó Servicio Nacional de Salud, y el primer Director del Hospital de Constitución fue el Médico, Dr. Mario Gutiérrez Armas, quien ejerció en la institución hasta fines de 1972 cuando se retiró para acogerse a jubilación.

Al Dr. Gutiérrez correspondió la labor encargada por el Ministerio de Salud de comenzar a trabajar como una sola organización, que aglutinaba en un programa nacional de actividades todas las acciones de salud pública que hasta ese momento se realizaban. Como parte de esta nueva estrategia de salud, correspondió la formación de los primeros equipos de salud multidisciplinarios, formados por Médicos, Matronas y Dentistas que salían rotativamente para atender las Postas Rurales, que eran: Putú, Nirivilo, Empedrado y Las Cañas.

Junto al primer Médico Director Dr. Gutiérrez, en el año 1953, año de la fusión, comenzó a desempeñarse como Contador, Don Oscar Troncoso Lobos, quien venía trasladado desde Talca, donde se desempeñaba en el Seguro de Salud Obligatorio.

El personal del Hospital de la época era aproximadamente de 70 a 80 personas, con 5 Monjas, 1 Enfermera (Sra. Olga Bustamante), 3 Médicos Tratantes, además del Director (Dres. Alfredo Vera Kreitzel, Guillermo Cáceres Larrañaga y Roberto Daza Pierert), un Dentista (Dr. Julio Guzmán González), una Contadora (Sra. Elena Muñoz Córdoba) y un Estadístico (Don Emeterio Cáceres Suárez).

En la fusión, el país se dividió en Zonas de Salud, dirigidas por un Director Zonal de Salud y en este comienzo, Constitución dependía de la Zona de Linares con el Dr. Rafael Talma Oyanedel, como su primer Director Zonal.

En ese tiempo se realiza un convenio con la Zona de Linares para la atención de enfermos que por su complejidad no podían ser atendidos en Constitución. Luego, ese convenio se realizó con Chillán y finalmente, posterior al año 1960, se cambió la dependencia hacia Talca, con lo cual se definió también el flujo de derivación de los pacientes.

Entonces, se realizaban los Consejos Zonales, reuniones en las cuales participaban los Directores de los Hospitales de cada Zona. En estos consejos se acordaban los procedimientos administrativos para el funcionamiento de los establecimientos, los cuales eran bastante engorrosos.

Cuando se planteaba ampliar el Hospital con los nuevos policlínicos, nuevamente un terremoto (el de 1960 de Valdivia) postergó esta decisión, por lo que se dispusieron todos los fondos para emergencia. Estas obras de mejoramiento de infraestructura se realizaron alrededor del año 1978, dando la fisonomía de la actual fachada del Hospital.

Posterior al año 1960, con la adquisición de la primera máquina de anestesia y el trabajo del Dr. Guillermo Cáceres, se comenzó a realizar cirugías mayores con la realización de operaciones de vesícula.

En el año 1968 aproximadamente y con la finalidad de hacer más atractiva la oferta para que médicos recién recibidos se vinieran a vivir a Constitución, se construye el Hogar de Profesionales, en terrenos del Hospital y las casas para Médicos Generales de Zona en la vereda frente al Hospital, donde actualmente habitan los profesionales médicos.

Alrededor de los años 70, se producen conflictos laborales entre los practicantes que reclamaban un mejor grado por su instrucción y los auxiliares que desempeñaban funciones similares, pero que no tenían instrucción formal y se habían capacitado trabajando. Así comienzan los cursos de Formación de Auxiliares Paramédicos dictados por los Servicios de Salud.

El Hospital de Constitución es un Centro Asistencial Tipo 3, que atiende una población estimada de 55.376 habitantes, para ello cuenta con 92 camas divididas en Servicios de Adultos Hombres y Mujeres separados a su vez en Medicina y Cirugía cada uno, Servicio de Pediatría y Maternidad. Hace un año se entregaron las obras de normalización del Servicio de Urgencia, se cuenta también con un moderno equipo de cirugía laparoscópica, próximamente se adquirirá un capnógrafo y el instrumental para cirugía abdominal y ginecológica.

Ficha Técnica Hospital de Constitución

| | |
|---------------------------|--|
| Complejidad | Tipo 3 |
| Area de Influencia | Comunas de: Constitución y Empedrado. |
| Población Usuaría | Total: 55.376 Beneficiaria: 37.148 |
| Número de Camas | 92 |
| Producción en el año 2003 | Egresos : 4.940 Consultas Especialidades : 3.542 Consultas de Urgencia : 35.767 Consultas Generales : 36.908 Intervenciones Quirúrgicas : 2.559 Partos Totales : 765 Exámenes de Laboratorio : 153.434 Exámenes de Imagenología: 14.121 |
| Dotación de Personal | 190 Funcionarios. |
| Rol Futuro | Consolidarse como Hospital Tipo 3 desarrollando las cuatro Especialidades Básicas. |
| Servicios Clínicos | Medicina, Cirugía Adulto, Pediatría, Obstetricia y Ginecología y Pensionado. |

Fuente:
Servicio de Salud del Maule
<http://www.ssmaule.cl>

Fecha de acceso: 10-07-2009